



NORMA para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 68, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.

MUNICIPIO DE PAJACUARAN MICHOCAN									
Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno									
Del 01/01/2022 al 31/12/2022									
Nombre Del Programa	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto Total
	Dependencia/Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia/Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia/Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia/Entidad	Aportación (Monto)	
Fondo para la Infraestructura Social Municipal		18,390,759.00							18,390,759.00
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios		15,976,644.00							15,976,644.00
Fortapaz				\$ 840,000.00		420,000.00			\$ 1,260,000.00
Fondo Para la Infraestructura de Los Servicios Públicos Municipales				\$ 6,192,799.70					6,192,799.70
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		\$ 199,556.27							199,556.27



 JOSE GERARDO DUENAS BARRAGAN

 PRESIDENTE MUNICIPAL



 DOCE MARÍA CárDENAS GARCÍA

 SINDICO MUNICIPAL



 GERARDO ROMERO AGUILERA

 TESORERO MUNICIPAL



 ISAIAS OCHOA HERRERA

 CONTRAJOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."